

# Ferias de Expomalocas 2022 reúnen más de 2.500 ejemplares bovinos

**AGRO. EVENTO HA MOVIDO MÁS DE 27.000 VISITANTES POR VÍA TERRESTRE A VILLAVICENCIO, META. EN EL REMATE GANADERO SE MOVIERON VENTAS POR \$3.000 MILLONES Y 55 ACUERDOS DE NEGOCIO**

## VILLAVICENCIO

Más de 220 ganaderías se dan cita en uno de los mayores encuentros presenciales del sector desde el inicio de pandemia: Expomalocas 2022, donde se realizan paralelamente la Feria Nacional Cebú y la Feria Equina Grado A, con la exposición de más de 2.500 ejemplares bovinos, y más de 400 equinos.



**CRISTINA ESTRADA**  
Enviada especial

Con más de 55 acuerdos de negocios, por un valor cercano a los \$2.424 millones, culminó la tercera Rueda de Negocios de compras públicas realizada por el gobierno del departamento del Meta, a través de la *Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural* en el marco del encuentro, que culmina mañana 3 de abril.

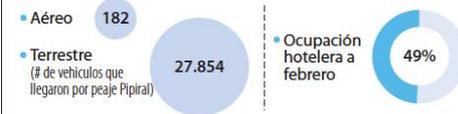
En esta rueda de compras públicas participaron 60 pequeños y medianos productores y asociaciones, así como 30 operadores departamentales quienes deben, por normatividad legal, adquirir 30% de productos locales. "Lo que busca el Gobierno departamental es enseñarles a los productores que pueden negociar por sí solos, sin intermediarios y en cumplimiento con la Ley de compras públicas, y conseguir el acercamiento de los pequeños y medianos productores con los operadores o entidades que contratan con suministro y entrega de alimentos", dijo **Juan Guillermo Lagos**, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.

## EXPO MALOCAS 2022

### Tercer día

Visitantes	Entre 9559 y 10515
Entrada principal	Entre 7599 y 8359
Entrada parqueadero	Entre 1960 y 2156
Visitantes por primera vez	44,9%
Visitantes locales	71,9%
Visitantes nacionales	24,9%
Visitantes extranjeros	3,2%
Visitantes masculinos	52,6%
Visitantes femeninos	47,4%
Visitantes otros géneros	0%
Asistentes acompañados en familia o pareja	53,5%
Edades más frecuentes de visitantes	Entre 26 y 45 años

### TRANSPORTE DE PASAJEROS



### FERIA GANADERA

- 2.500 ejemplares bovinos (1.450 Nacional Cebú y 1.050 Feria ganadera)
- 220 ganaderías representativas de nuestro país, con 30 razas

### EQUINOS (FERIA EQUINA GRADO A):

- 400 ejemplares para exposición equina
- 20 ejemplares para la chalanería de niños
- 20 niños para exhibición de chalanería



### LÍNEAS:

- Café y cacao
- Equina
- Ganadería
- Comercial (feria del pueblo)
- Mercados campesinos
- Cultural
- Maquinaria
- Medio ambiente
- Especies menores



**Juan Guillermo Zuluaga**  
Gobernador del Meta

"El turismo hoy se consolida como el eje económico de nuestro Departamento. Expomalocas 2022 muestra el potencial que tiene el Meta en el agroindustrial local".



**Julio Andrés Romero**  
Gerente de Iracá

"En la Tercera Rueda de negocios de compras públicas en el marco de Expomalocas se hicieron más de 55 negocios por una cifra de \$2.424 millones, demostrando el impulso que tiene la feria".

Fuente: Registro tomado en puerta de entrada principal / Gráfico: LR-AL

# 220

**GANADERÍAS DE DISTINTOS PUNTOS DEL PAÍS PARTICIPAN EN EL ENCUENTRO EN VILLAVICENCIO, REPRESENTANDO 30 RAZAS.**

Signos en:

[www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)  
Con el cubrimiento del desarrollo de Expomalocas en Villavicencio.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DEL TRABAJO  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

### AVISA:

Que el día 17 de febrero de 2022, falleció el señor **JUAN AGUSTÍN OSORIO IDÁRRAGA**, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía 2.483.071, y se encontraba disfrutando de un complemento pensional SENA-ISS.

Que a reclamar el derecho a la sustitución pensional se presentó la señora **LUZ PIEDAD SALAZAR DE OSORIO**, identificada con la cédula de ciudadanía 31.290.801 de Cali.

Quien crea tener igual o mejor derecho a reclamar, deberá hacerlo saber, aportando las pruebas respectivas ante el Grupo de Pensiones de la Dirección General del SENA, ubicado en la calle 57 No. 8-69 de Bogotá D.C., en el término de los 30 días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación.

### ÚNICO AVISO

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

MINAS. LA COMPAÑÍA MINERA REGISTRÓ US\$382,6 MILLONES EN INGRESOS

## GCM Mining produjo 206.389 onzas de oro en Segovia en 2021

### BOGOTÁ

La compañía exploradora y productora de oro **GCM Mining Corp** cumplió con su pronóstico anual de producción por sexto año consecutivo. Para 2021, la producción de oro en las operaciones en la mina de Segovia alcanzó un total de 55.285 onzas en el cuarto trimestre, un aumento de 10% comparando con el cuarto tri-

mestre de 2020. Esto llevó a la producción de oro total de Segovia durante los 12 meses de 2021 a 206.389 onzas, lo que se tradujo en un aumento de 5% comparando con 2020.

El resultado está dentro del rango pronóstico de la compañía para el año anterior de entre 200.000 y 220.000 onzas. Se espera que la expansión de la planta de beneficio a 2.000 to-

neladas por día (tpd) esté totalmente completada para finales del primer semestre de 2022, lo que lleva los pronósticos de producción anual de la minera a un rango de entre 210.000 y 225.000 onzas auríferas.

La compañía minera recibió US\$382,6 millones en ingresos durante el año anterior.

**ANDERSON URREGO**  
[aurrego@larepublica.com.co](mailto:aurrego@larepublica.com.co)



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DEL TRABAJO  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

### AVISA:

Que el 5 de febrero de 2022, falleció **JULIO VICENTE RODRÍGUEZ BAUTISTA**, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía 3.150.739 y se encontraba vinculado a la Entidad como auxiliar G01.

Que para reclamar las prestaciones sociales, se presentó **LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ HERRERA**, identificado con C.C. 1.094.942.392, actuando en calidad de hijo y en nombre de **ANDRÉS JULIÁN RODRÍGUEZ DURÁN**, identificado con registro civil 1.092.859.218, hijo menor del fallecido.

Para reclamar el seguro de vida, se presentó **GLORIA ESTHER DURÁN CARRILLO**, identificada con C.C. 60.357.328, actuando en calidad de madre y representante legal de **ANDRÉS JULIÁN RODRÍGUEZ DURÁN**.

Quien crea tener igual o mejor derecho a reclamar, deberá hacerlo saber, aportando las pruebas respectivas a través de los correos electrónicos [daperez@sena.edu.co](mailto:daperez@sena.edu.co), [mibarríos@sena.edu.co](mailto:mibarríos@sena.edu.co) y [valle.talentohumano@sena.edu.co](mailto:valle.talentohumano@sena.edu.co), en el término de los 30 días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación.

### PRIMER AVISO

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)